## Informe de oriGIn



#### Titular del mes

#### Registrada la primera IG de China en la UE

El 30 de Noviembre, 世口粉丝 ("Longkou Fen Si"), un producto filiforme de almidón seco elaborado a partir de judías verdes y guisantes ha sido registrado como IGP en la UE.

Se trata del primer producto agrícola chino (y de la segunda IG no-comunitaria después de Café de Colombia) a ser registrado en la Unión Europea bajo el Reglamento 510/2006. Otras 19 IGs agrícolas no-comunitarias tratan de obtener la protección en la UE (9 de China, 3 de Tailandia, 2 de Turquía, 2 de la India y 3 de Vietnam).

Para ulteriores informaciones, por favor consultar:

http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:285 :0017:0018:ES:PDF, y el pliego de condiciones en: http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:04 4:0018:0020:ES:PDF

#### Asuntos internacionales

### El "Café de Valdesia" se convirtió en la primera DO nacional de la Republica Dominicana

El 4 de noviembre 2010, el "Café de Valdesia" se convirtió en la 1a Denominación de Origen (DO) nacional protegida en la Republica Dominicana. De acuerdo a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), el país cuenta con un gran potencial en términos de IGs y por esto se espera que se puedan finalizar otros registros en el futuro próximo. Para más

#### información:

http://www.cig.gob.do/app2/article.aspx?id=17157

### La denominación "Napa Valley" se protege en la India

El 26 de octubre, "Napa Valley Vintners" (NVV) anunció que la denominación Napa Valley había sido registrada como IG en la India. Esta es una etapa crucial en los esfuerzos para proteger el nombre "Napa Valley" de todo etiquetado engañoso en un mercado emergente clave como la India.

"Napa Valley" – que en 2007 se convirtió en el primer vino no comunitario protegido en la Unión – es ahora la primera IG estadounidense reconocida en la India.

#### ACTA: El texto final será adoptado en Australia

El 2 de octubre, después de la publicación del texto consolidado del Acuerdo Comercial Anti-Falsificación (ACTA) (ver el Informe de oriGln de octubre 2010), los negociadores acordaron reunirse en Sydney, del 30 de noviembre al 3 de diciembre, para finalizar en texto. La reunión tiene como objetivo de verificar la redacción legal del acuerdo sin revisar las cláusulas substanciales. Ver: <a href="http://www.origin-gi.com/images/stories/PDFs/English/Lobby/Finalized-Text-of-the-Agreement-subject-to-Legal-Review.pdf">http://www.origin-gi.com/images/stories/PDFs/English/Lobby/Finalized-Text-of-the-Agreement-subject-to-Legal-Review.pdf</a>

Si bien la inclusión de las IGs en el contenido del Acuerdo representa un logro importante, sin embargo oriGIn mira con preocupación a algunos asuntos como la inclusión de definiciones especificas para "bienes de marca falsificados" y "bienes protegidos por derecho de autor objeto de piratería" en el Capitulo 1, sección B del texto que tiene que ser aprobado a Sidney. Por el hecho que el Acuerdo cubre todos los derechos de propiedad intelectual, creemos que una definición de falsificación debe ser prevista para cada uno de los derechos de propiedad intelectual. En alternativa, el Acuerdo no debería contemplar una definición de falsificación (en este caso las definiciones de "bienes de marcas falsificadas" y de "bienes protegidos por derecho de autor objeto de piratería" deberían cancelarse del texto). En el Capítulo 2, Sección 2 del ACTA ("Observancia civil"), la aplicación de medidas específicas



exclusivamente a la falsificación de los derechos de autor y de las marcas no es satisfactoria. En particular, el poder de las autoridades judiciales en procedimientos civiles de ordenar, a solicitud del titular del derecho, la destrucción de los bienes falsificados es extremadamente útil y urgente en casos de IGs, también a la luz de las consecuencias peligrosas para la salud que estos tipos de productos pueden tener sobre los consumidores.

oriGIn continuará su acción de sensibilización para que se mejore el texto del ACTA y, a este propósito, nota con satisfacción que el Parlamento Europeo, en su decisión del 24 de noviembre 2010 sobre el ACTA, "lamenta que, en su Articulo 1.X, el acuerdo no defina el termino "indicaciones geográficas falsificadas", ya que "esta omisión podría generar confusión o, como mínimo, complicar la acción de las autoridades administrativas y judiciales al interpretar У aplicar el ACTA". Ver: http://www.europarl.europa.eu/es/pressroom/content/20101 124IPR99549

# OMPI: Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

El Comité permanente de la OMPI se reúno del 1 al 4 de noviembre y discutió, entre otros temas, de la expansion del Sistema de Nombres de Dominio (SND) planeado por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Varias delegaciones expresaron la necesidad de una protección eficaz de los derechos de propiedad intelectual en SND. Además, muchas delegaciones expresaron su preocupación en relación a las iniciativas de la ICANN para revisar y posiblemente modificar la Política uniforme de solución de controversias en materia de nombres de dominio (UDRP) iniciada por la OMPI. Se discutió también del documento OMPI Marcas e Internet. El documento explica que la "Recomendación conjunta de la OMPI relativa a las disposiciones sobre la protección de marcas, y otros derechos de Propiedad Industrial sobre signos en Internet" se pretende que las disposiciones se apliquen al determinar si, con arreglo a la legislación aplicable, el uso de un signo en Internet ha contribuido a la adquisición, el mantenimiento o la infracción de una marca u

otro derecho de propiedad industrial sobre el signo, o si dicho uso constituye un acto de competencia desleal. Consultar el documento en: http://www.wipo.int/edocs/mdocs/sct/es/sct\_24/sct\_24\_e.pdf

### oriGIn participa en la Conferencia sobre las IGs para todos los países ACP

Del 3 al 5 de noviembre, oriGIn participó en la conferencia sobre el potencial de las IGs en los países de África, Caribe y Pacifico (ACP).

La conferencia fue una oportunidad para varios productores de los países ACP para encontrar y beneficiarse de la experiencia de varias agrupaciones de productores comunitarios. El Sr. Vittori, Secretario General de oriGln, fue invitado a presentar las actividades de oriGln para promover una protección más eficaz de las IGs a nivel internacional. Elegido como ponente de la conferencia, el Sr. Vittori hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la politica de asistencia tecnica de la UE vis-à-vis los productores de los páises ACP.

Para más información ver:

http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=577966

#### UE – Suiza: Adoptada la propuesta de acuerdo sobre la protección de las IGs

El 11 de noviembre, la Comisión Europea adoptó una decisión "relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la Confederación Suiza sobre la protección de las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas de los productos agrícolas y alimenticios, que modifica el Acuerdo entre la Comunidad Europea y la Confederación Suiza sobre el comercio de productos agrícolas."

Este acuerdo aspira a la protección reciproca de las IGs en los respectivos territorios de ambas partes y cubre todas las IGs registradas antes del 15 de Septiembre 2009, que es decir aproximadamente 800 DOPs-IGPs registradas en la UE y 20 AOC-IGP en Suiza. El acuerdo introduce también un mecanismo de actualización.

La decisión ha sido trasmitida al Consejo y al Parlamento Europeo para su aprobación. En el Parlamento Europeo todavía no ha sido nombrado un ponente, pero seguramente la



Comisión de Comercio Internacional se encargará del dossier.

La propuesta de decisión se puede consultar en: http://eur-

<u>lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:06</u> 48:FIN:ES:PDF

#### Asuntos de la UE

#### Desarrollos de políticas

#### Política de IG

#### Reforma de la política de calidad de la UE

El 8 de diciembre, como parte del "Paquete Calidad", la Comisión Europea publicará su propuesta legislativa sobre la reforma de la política de la calidad, en particular una propuesta de Reglamento sobre la política de calidad de los productos agrícolas (por favor ver el documento en anexo que de momento está disponible solamente en inglés). Dicha Propuesta concierne exclusivamente a productos agrícolas y no cubre vinos y bebidas espirituosas.

El "Paquete Calidad" aporta modificaciones positivas, como por ejemplo el hecho de que la Reglamento provea propuesta de reconocimiento del rol de las organizaciones de productores en la promoción y la protección de las IGs (art. 47), fortalezca y aclare la protección ex officio asi como los controles a lo largo de la cadena alimentaria y reduzca el procedimiento de registro. Sin embargo, la falta de normas concernientes el manejo de los volúmenes de producción por parte de las agrupaciones de IG así como la referencia a la obligación de la OAMI y de las oficinas de marcas nacionales de denegar "el registro de una marca correspondiente a una de las situaciones del Articulo 13..." (ver art. 14), consolidando de facto la practica actual de la OAMI, que obliga a las agruapciones de productores de IG a oponerse a las solicitudes de marcas en conflicto con DOPs-IGPs, son sin duda alguna noticias negativas.

La propuesta de Reglamento sobre los esquemas de calidad de los productos agrícolas será enviada al Parlamento Europeo y al Consejo. A este propósito, el Parlamento Europeo ha nombrado como ponente sobre la política de la calidad a la Sra. Iratxe Garcia Perez (una diputada española del partido S&D y miembro de la Comisión de Agricultura y

Desarrollo Rural). oriGIn seguirá trabajando para asegurarse que el Parlamento Europeo atienda a las preocupaciones anteriormente mencionadas con el objetivo de optimizar el "Paquete Calidad" en su conjunto.

#### Italia: descubierto queso Feta falsificado

El 15 de noviembre, durante unos controles institucionales, la Unidad Italiana Agroalimentar y Forestal ("Nucleo Agroalimentare e Forestale", NAF) encontró en un punto de venta de una cadena de distribución ubicado en Roma ejemplos de quesos comercializados ilegalmente bajo la etiqueta "DOP Feta".

"Feta" es un queso de Grecia, registrado en la UE como DOP, y por esto protegido contra abuso, imitación y evocación del nombre. El producto falsificado encontrado por el NAF se producía en Dinamarca (venía erróneamente etiquetado después haber sido cortado). El NAF ordenó el retiro del producto del mercado (dicho producto era presente en 13 almacenes) y su confiscación.

Esto demuestra una vez más la posición de Italia sobre la protección de DOPs-IGPs independientemente del país de origen.

#### Otras Políticas de la UE

### Propuesta de Comunicación de la Comisión sobre el futuro de la PAC

La Comunicación de la Comisión Europea sobre "La PAC en el horizonte de 2020: Responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentario" se publicó el 18 de noviembre (ver: <a href="http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/communication/com2010-672">http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/communication/com2010-672</a> es.pdf). El informe de oriGln de octubre contiene un resumen de sus disposiciones.

La publicación lanzó un debate institucional. Unas propuestas legislativas serán presentadas en el 2011. Mientras tanto, la Comisión Europea ha lanzado una consultación pública sobre el tema a la cual oriGIn responderá. Ver: <a href="http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/consultation/index">http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/consultation/index</a> en.htm#



## Foro Europeo de alto nivel para un mejor funcionamiento de la cadena de abastecimiento alimentar

El 16 de noviembre, la primera reunión del Foro de alto nivel sobre la mejora del funcionamiento de la cadena de abastecimiento alimentar se celebró en Bruselas. El objetivo de esta reunión fue adoptar un plan de trabajo para impulsar la competitividad y promover mejores prácticas contractuales en el sector alimentario europeo. El Foro es la continuación del anterior Grupo de trabajo de alto nivel sobre la competencia de la industria agroalimentaria. Sin embargo, a diferencia de este último, su reflección cubre la entera cadena de abastecimiento. El Comisario de Industria y Empresa, Sr. Antonio Tajani, el Comisario de Salud y Política del Consumidor, Sr. John Dalli, el Comisario de Mercado Interior y Servicios, Sr. Michel Barnier, y el Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Sr. Dacian Ciolos, quienes lideran este ejercicio, afirmaron en una declaración conjunta que es fundamental que estas distintas iniciativas conduzcan a un sector agroalimentario más competitivo, en beneficio de los consumidores, los agricultores y la industria.

El Foro cuenta con 45 miembros, que representan a algunos Estados Miembros, empresas europeas relacionadas con la producción, la transformación o la distribución de alimentos, así como asociaciones profesionales y organizaciones no gubernamentales que defiendan los intereses de los ciudadanos. El Foro deberá:

- Seguir las recomendaciones del Grupo de Alto nivel sobre la competencia del sector de la industria agroalimentaria.
- Asegurar que se apliquen las iniciativas propuestas por la Comisión Europea en su Comunicación "Un mejor funcionamiento de la cadena de abastecimiento alimentar en Europa" (ver: <a href="http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0591:FIN:ES:PDF">http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0591:FIN:ES:PDF</a>).

El mandato del Foro tiene una duración de dos años que finalizará el 31 de diciembre de 2012. El Foro se reunirá una vez cada año y aprobará su informe definitivo entro el 2012.

Para más información:

http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/food/competitiveness/forum\_food/index\_en.htm

#### Noticias sobre registros de IGs

#### Registro de IG

 "Lapin Poron kuivaliha" (DOP) – 29/10 <a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2</a> 83:0021:0022:ES:PDF

- "Vastedda della valle del Belìce" (DOP) – 29/10

http://eurlex europa eu/l ext.lriSepy/l ext.lriSepy do?uri=O.l:1:2010:2

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2 83:0023:0024:ES:PDF

"Śliwka szydłowska" (IGP) – 30/10
 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2

 "Hessischer Apfelwein" (IGP) – 30/10
 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2 85:0013:0014:ES:PDF

 "Obwarzanek krakowski" (IGP) – 30/10 <a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2</a> 85:0015:0016:ES:PDF

- "<u>比口粉丝</u> (Longkou Fen Si)" (IGP) - 30/10

http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2 85:0017:0018:ES:PDF

 "Porc de Franche-Comté" (IGP) – 30/10 <a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:285:0019:0020:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:285:0019:0020:ES:PDF</a>

 "Ovčí hrudkový syr — salašnícky" (ETG) – 04/11 <a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:2</a>

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:286:0003:0004:ES:PDF

"Szegedi fűszerpaprika-őrlemény / Szegedi paprika" (DOP) – 04/11
 http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:286:0007:0008:ES:PDF

- "Marrone della Valle di Susa" (IGP) - 04/11



http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:286: 0009:0010:ES:PDF

 "Jabłka łąckie" (IGP) – 05/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:288: 0010:0011:ES:PDF

 "Olive de Nîmes" (DOP) – 05/11 lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:288: 0012:0013:ES:PDF

- "Peperone di Pontecorvo" (DOP) - 13/11 lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ\_do?uri=OJ:L:2010:296: 0001:0002:ES:PDF

 "Jambon de l'Ardèche" (IGP) – 13/11 lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:296: 0005:0006:ES:PDF

 "Farine de châtaigne corse/Farina castagnina corsa" (DOP) - 13/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:296: 0007:0008:ES:PDF

 "Kalix Löjrom" (DOP) – 13/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:296: 0009:0010:ES:PDF

#### Solicitudes de registro

"Gruyère" (IGP) - 04/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:298 :0014:0019:ES:PDF

 "Kołocz Śląski"/"Kołacz Śląski" (IGP) – 05/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:299 :0007:0011:ES:PDF

- "Moules De Bouchot De La Baie Du Mont-Saint-Michel" (DOP) - 09/11 http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:299 :0007:0011:ES:PDF

 "Prosciutto Amatriciano" (IGP) – 12/11 lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:307 :0021:0023:ES:PDF

- "Αρνάκι Ελασσόνασ (Arnaki Elassonas)" (DOP) - 12/11http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ\_do?uri=OJ:C:2010:307 :0024:0027:ES:PDF

 "Göttinger Stracke" (IGP) – 13/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:309 :0013:0015:ES:PDF

 "Göttinger Feldkieker" (IGP) – 13/11 lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:309 :0016:0018:ES:PDF

 "Porc d'Auvergne" (IGP) – 16/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:311 :0018:0023:ES:PDF

 Boeuf de Vendée" (IGP) – 17/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:312 :0019:0024:ES:PDF

- "Ξυγαλο Σητειασ" (Xygalo Siteias)/ "Ξιγαλο Σητειασ" (Xigalo Siteias) (DOP) – 17/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:312 :0025:0030:ES:PDF

 "Fasola Piękny Jaś Z Doliny Dunajca" / "Fasola Z Doliny Dunajca" (DOP) - 18/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:312 :0019:0024:ES:PDF

- "Vinagre del Condado de Huelva" (DOP) -24/11

http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:319 :0006:0011:ES:PDF

"Vinagre de Jerez" (DOP) – 24/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:319 :0012:0016:ES:PDF

#### Solicitudes de modificación

"Beaufort" (DOP) - 09/11

http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:302 :0016:0023:ES:PDF

- "Riviera Ligure" (DOP) - 11/11 http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:305 :0019:0023:ES:PDF

 "Coppa Piacentina" (DOP) – 16/11 lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:311 :0024:0030:ES:PDF

